

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

QUESITOS HELADOS.—Aviñó, 7 bis, confitería.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Odeon.—El melodrama *La veltada de Sant Joan ó lo ball d'en Serrallonga*, representado ayer por primera vez en este fresco coliseo, obtuvo un éxito verdaderamente extraordinario. Su autor don Jaime Piquet fué llamado repetidas veces al escenario, presentándose solamente á la mitad de la representación. En vista de lo cual, el domingo próximo se repetirá dicha producción y los dos reputados dramas *En el seno de la muerte* y *La inquisición por dentro y sus martirios*.

Teatro de Novedades.—Mañana jueves, *Rigoletto*.—A las 8 y media.—A 2 rs.—El sábado y a petición de muchas personas que desean oír al tenor señor Dasso, tendrá lugar la 3.ª representación de *El Trovatore*.—En breve llegarán á esta capital los artistas que faltan de la compañía francesa.

Música de Ingenieros en el Paseo de Gracia.—1.º Paso doble.—2.º Trovador de Oporto. (Valses de Strauss).—3.º Sinfonia Raymond, Thomas.—4.º Gran marcha Schiller, Meyerbeer.—5.º Mazurka, La Marquesita, Lubes.

CRONICA LOCAL.

Las últimas noticias de la partida reformista levantada en la montaña á las órdenes de un tal Folch, hacen suponer que se halla disuelta y sus restos internados en el Valle de Andorra. Parece que, además del citado cabecilla, ejercía mando en dicha partida un ex-maestro de escuela y ex-capitan de cuerpos francos, contándose entre los individuos algunos desertores de ejército y otra gente.

Las diferentes columnas que se pusieron en su persecución combinaron sus movimientos y pronto la dieron alcance, causándole tres muertos y cinco heridos graves con algunos contusos y prisioneros, muriendo despues tres de los heridos. La guardia civil la alcanzó despues, haciéndola otros dos prisioneros, y tal fué la persecucion que se hizo á los sublevados, que estos hubieron de dispersarse é internarse en el Valle de Andorra, como hemos dicho anteriormente.

—Ha desaparecido de la casa de sus amos una muchacha de servicio, hija del Ampurdán. Se han hecho gestiones desde anteayer en que ocurrió su desaparicion para ver si podria darse con ella, pero cuanto se ha practicado ha sido sin fruto alguno.

El suceso reviste caractéres por demás extraños, y la familia á cuyo servicio se hallaba la muchacha, que es la de un profesor músico de esta capital, no sabe cómo explicárselo. En primer lugar, debe desecharse toda sospecha de que el robo haya sido el motivo de la fuga, por cuanto no se ha hallado nada de menos en la casa á que nos referimos, en la que la fugitiva ha dejado toda la ropa y demás chismes de su pertenencia. No debe pensarse tampoco que los amores anden en la casa, por cuanto el amante de la muchacha está ignorante de todo y aun gestiona para ver si la encuentra. Tampoco es de presumir que ella haya sido víctima de algun accidente que haya afectado su salud, pues á una constitucion robusta y sana, debe añadirse la circunstancia de no haber ingresado en el Hospital ni en parte alguna de las en que pudo ser acogida.

¿Qué será? ¿Que no será? ¿Habrà quien descifre el enigma?

—Dentro de poco debe estrenarse en el Tivoli una zarzuela del señor Carcassona, titulada *Lo matrimoni civil*.

—Dos muchachos pretendieron arramblar ayer con el contenido de un cajón de un mostrador de la Riera Baja. La travesura le valió á uno de ellos una visita á los cuartos bajos de las Casas Consistoriales.

—Leemos en nuestro apreciable colega *Diari Catalá*, que hace algunos días vió en la Ronda de la Universidad que dos guardias municipales montadas llevaban á un muchacho atado por el cuello á la cola de uno de los caballos. El proceder es salvaje de todo punto, y en la dignidad y decoro del Municipio está el castigar duramente á los tales guardias.

—Sin entrar en detalles un periódico de Bilbao dá la noticia de haber chocado el sábado último en la Barra de Portugaleta los vapores *Ibarra n.º 2* y *Quindal*, causándose mutuamente bastantes averías.

—Ha recibido el grado de licenciado en Farmacia en la Universidad de esta capital, don Ramon Perpiñá y Giné, natural de Marsá, en la provincia de Tarragona.

—Segun tenemos entendido en el tren-correo de esta mañana debe haber salido por la línea de Zaragoza en dirección á Madrid el Excmo. señor Capitan general de este ejército y Principado, don Luis Prendergast, acompañado de los ayudantes señores Bruguera, Moraleda y Prendergast. Como dijimos, el viaje de S. E. tiene por objeto tomar asiento en la alta Cámara, para la cual ha sido elegido por uno de los distritos de la isla de Cuba. Parece que permanecerá breves días en la corte. Durante su ausencia quedará encargado de esta Capitanía general el Excmo. señor don Antonio Laban y Ramirez de Arellano, general segundo cabo.

—Leemos en *El Diario de Barcelona*, edición de la mañana de hoy:

«Para el próximo domingo el Excmo. Ayuntamiento trata de organizar un tren de recreo al objeto de que las personas á quienes se ha invitado especialmente puedan visitar las obras de Moncada, que se inauguraron el sábado último.»

En primer lugar quisiéramos saber quién pagará los gastos que el tren de recreo ocasione, y, caso de ser el Ayuntamiento y los fondos invertidos en ello los del común, preguntaremos quiénes serán los invitados, es decir, los privilegiados para solazarse con el dinero que pertenece á todo el vecindario. Es preciso que los señores del Municipio no olviden la mala impresion que produjo en la inmensa mayoría de sus administrados el suntuoso banquete del sábado anterior; es necesario que sepan que se ha condenado en todos los tonos la largueza de quienes no pueden con el peso de las deudas sagradas que les agobian y se permiten celebrar comilonas en las que se dá participación á concejales presentes, futuros y algunos pasados de la actual administracion, no á todos los dimitentes; invirtiendo en manjares y en bebidas muchos centenares de duros, que bien podian haberse destinado á objetos más necesarios para la ciudad. Nosotros creemos que el tren de recreo anunciado maldira la falta que hace, y que, si quiere expedirse, debe ser en beneficio único y exclusivo de las clases menesterosas, que carecen de lo indispensable para costearse el viaje de Barcelona á Moncada y vice-versa.

—Se ha dicho que una compañía belga trata de establecer altos hornos de fundición en Sans, al objeto de explotar las minas de hierro de Gavá.

—Gracias á la condescendencia ilimitada que rige aquí en materia de higiene pública, vivían en un chiribitil sin aire y sin luz en un piso elevadísimo de la calle del Arco del Teatro, una madre é hijo; este último de 4 años de edad, que dormían la noche última en una sola cama. Sin saberse como, se ha pegado fuego á las sábanas. La madre, al aperebirse de ello se ha levantado azorada dando voces de auxilio. Ha acudido el vecindario que han sacado al pobre niño del cuarto lleno de fuego y humo pero el infeliz se hallaba en tan mal estado, que probablemente habrá fallecido á la hora en que escribimos estas líneas. La madre tenia algunas quemaduras en las piernas, ninguna de ellas de gravedad.

—No es por la invasion de la fíloxera la enfermedad que sufren las cepas que invaden las viñas cercanas á Campos de la isla de Mallorca segun se deduce de un dictamen facultativo, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª La enfermedad está reducida á los viñedos plantados en terrenos pantanosos, sin extenderse á las otras viñas del término de Campos situadas á mayor altura sobre el nivel del mar.

2.ª A pesar de la gran sequía que reina en aquella parte de la isla, por haber trascurrido más de tres años sin llover apenas, las raíces de las cepas se encuentran completamente mojadas y aun las inferiores con exceso de humedad, á lo que contribuye también el estar las cepas plantadas á bastante profundidad.

3.ª Dichas circunstancias demuestran que la enfermedad es producida por causas pu-

ramente locales, como son el hallarse las aguas á poca profundidad y el estar estas cargadas de sulfato de cal y sobre todo de cloruro de sodio, cuyas sales van saturando paulatinamente el terreno y dificultando la absorcion por las raicillas, sin que las aguas de lluvia puedan disolverlas, como acontecia en años anteriores á la sequía.

Por lo que se acaba de exponer puede deducirse que dicha enfermedad no pasara mucho sus límites actuales; sin embargo, tratándose de intereses tan cuantiosos para esta isla, es conveniente vigilar y seguir el curso de la misma para en su caso tomar las medidas que la prudencia aconseje oportunas.

El dictamen del que extractamos las anteriores líneas es debido á la comision de defensa contra la fíloxera, establecida en Palma.

—Y va de milagro. Dice el *Diario de Palma*:

Anteayer sábado fué objeto de las conversaciones un hecho ocurrido en el convento de religiosas de Santa Magdalena. A las once de la mañana del mismo día las monjas bajaron del coro y fueron á comer, y cuando terminada la comida, volvieron allí, segun acostumbraban, encontraron á una mujer arrotillada. La primera monja que la vió dió un grito, y en seguida llegaron sus hermanas. Tras de ésta, probablemente las más animosas, interrogaron á la mujer sobre cómo había penetrado en aquel recinto, y apenas entendieron la contestación. Vino luego la superiora, y ésta conoció á dicha mujer, por haber solicitado diferentes veces el ingreso en la comunidad, á lo cual no se había accedido. Interrogada otra vez, dijo que «Dios sabía cómo había entrado allí».

La hicieron salir, y estando fuera, el capellan la interrogó sobre el hecho, y aquí ella se explicó diciendo que, estando en la iglesia de dicho convento, arrotillada ante el sepulcro de la Beata Catalina de Tomas, sin saber cómo, se vió de repente trasladada al coro. Enseguida llamao á un guardia munic pal, y la mujer fué conducida á su casa; en el camino se observó en ella la mayor serenidad; en la cara tenia algunos rasguños y gotas de sudor. La autoridad eclesiastica tiene conocimiento del asunto, y quizá la civil intervenga, tambien en ello.

El hecho se explica del modo siguiente: Esta mujer es una jóven de 17 años, que desde hace tiempo tenia deseos de entrar en la comunidad de Santa Magdalena, y, como hemos dicho, lo había solicitado. Viendo siempre negada su peticion, parece trató de lograr su objeto por medio de una patraña como ésta; y el sábado, á hora en que la iglesia estaria abierta y las monjas en el refectorio, subiria por una escalera de madera que dicen habia pabó de penetrar en el coro. Si es así, arriesgó mucho su vida, pues pudiera haber resbalado y caer desde una altura bastante regular.

Como de la Santa mallorquina se cuenta tantos milagros, quiza añadir otro mas á la historia, y de este modo, por obra y gracia de la heroína de Mallorca, cuyo cuerpo descansa en aquel convento, lograr su tan deseado objeto.

Ha empezado la publicacion de un periódico semanal, humorístico, escrito en lengua mallorquina. Lleva por título «L' Ignorancia», y se llama «Revista crónica, orga y chremies d' una societat de mallorquins».

Dice «El Bice Público» que en el punto conocido por «Rincó de las Cabras» inmediato á la Cía Binibeca, en la isla de Menorca se han encontrado dos cadáveres que se cree son naufragos de la barca pescadora «Fraternidad». Constituido el Juzgado y Comandancia de Marina en dicho punto, han sido extraidos en estado de descomposicion.

BOLNIN.—Consolidado quedará á las 10 1/2 mañana á 15'35 papel.

VALLECANOS desde las 12 del día 23 hasta las 12 del día 25 de junio.

Casados 4 — Casadas 1 — Viudos 1 — Viudas 2. — Solteros 3 — Solteras 2.
Niños 8 — Niñas 8 — Abortos 2 — Nacidos Varones 21 — Hembras 16.

CÓRRIDA DE TOROS DE AYER.

Eran estos de la ganadería de Adalid (Sevilla) y llevaban divisa encarnada y blanca.

El señor Fontrodona, presidente, presentóse en el palco del idem á las cuatro y media y fué saludado con unánime silba. Hecha la señal salió la cuadrilla sin alguaciles. Nueva silba y gritos: la presidencia impone multa á la empresa por la ausencia de aquellos. Un alguacil desmontado y vestido á la moderna recoge la llave y atraviesa impávido el redondel por entre naranjas y cañas á él asestadas. Salió el primer toro, *Canario*, negro, de libras, cornigacho, huído. Recibió cinco puyazos, y proporcionó un tumbó. Se le cogieron tres pares de rehiletos y pasó á manos de Gara-Ancha que vestía verde y oro, que estuvo bien en los veinte y ocho pasés y desgraciado en las estocadas que llegaron á seis, entre volapiés, arrancando é intento de descabello. Por fin el toro se arrodilló y el cachetero le envió á mejor vida.

Chato se llamaba el segundo, negro, corniastillado, aficionado á dar derrotes. Tomó trece varas; regaló á los ginetes cinco tumbos; en uno de ellos *Pastor* coleó al *Chato*. Envió dos caballos al muladar de buenas á primeras y otro se quedó esperando el arrastra en la plaza. La infantería le puso dos pares de banderillas y le apuntó otro. *Pastor* (café y negro) á quien correspondía matarle, se vió desarmado al primer pase: enteróse el toro y tuvo que hacer el espada no pocos esfuerzos para enviarle á mejor vida, como así lo hizo despues de diez y nueve pases, un volapié corto, una estocada en hueso, otros dos volapiés cortos, con un buen descabello.

Saltó á la arena el tercer toro, *Perdigón*, bien plantado, corniveleto, de muchas piernas, muy aficionado al callejón. Tomó nueve varas con su acompañamiento de siete tumbos y dejar frios tres caballos en la plaza. Saltó dos veces al callejón. Hizose de sentido á las banderillas y despues del segundo par de colgajos embistió á un torero, saltó con él al callejón, sin entretenerse en la barrera, y cayó sobre aquel dejándole encunado. El muchacho tuvo que pasar á la enfermería á curarse las contusiones que recibió en la cara, muñeca y pié. Despues de la mucha brega de *Cara Ancha*, cansado el toro, se puso á disposicion del cachetero.

Redondo, negro, de libras, bien plantado, á la primera vara regaló un batacazo al ginete, que hubo de pasar á la enfermería. Nueve picas, seis tumbos, tres caballos muertos en la plaza, dos á la enfermería y uno al muladar; dos pares y medio de banderillas: este es el resumen de los dos primeros periodos de la lidia del *Redondo*. Despues de cuatro pases, largóle *Pastor* una estocada á paso de banderilla; de rebote el estoque fué á parar al tendido y cayó sobre un caballero sexagenario que fué á ver toros por primera vez; afortunadamente no recibió daño alguno. Otros tres pases y descordó el toro con una magnífica estocada. Recibió el diestro muchos aplausos, cigarros y el toro á petición del público.

El quinto toro, *Botijo*, era negro como todos los que se lidiaron ayer; bien plantado, astillado y aficionado á los derrotes. Tomó catorce varas, y en cambio dió siete tumbos; mató tres caballos y envió otros tantos á la enfermería. Le colgaron los guapos dos pares y medio de rehiletos. La brega fué larga; allí hubo de todo; hasta que el toro hastiado prefirió tenderse á la bartola, cuidándose poco de las caricias del cachetero.

Sombrenito, se llamaba el sexto, negro, de piernas. Ojeda saltó al trascuerno. Tomó el toro doce varas; regaló tres tumbos á los ginetes y les mató dos caballos. Le pusieron las banderillas de costumbre. Los picadores quisieron despedirse, á lo que se negó el señor Fontrodona. Despues de varios pases y estocadas, mató al toro de un volapié hasta el puño. Se le dió el toro.

Del toro de gracia hacemos gracia á nuestros lectores. Cuando nos marchamos, le pusieron banderillas de fuego.

Resumen: La presidencia mejor que cuando dirije otros negocios; será que entiendo en bichos. La cuadrilla tuvo sus mas y sus menos. La direccion de la Plaza mala. *Cara Ancha* desgraciado. *Pastor* bastante bien. Ambos, sobre todo el primero, descuidados en los quites. Dos lidiadores visitaron la enfermería.

El servicio de caballos regular. Murieron diez y seis caballos y otros seis salieron mas ó menos estropeados.

El ganado en general bastante bueno, pero en otras manos hubiera sido mejor.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Sesion del dia 23 de junio.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor Presidente don José Vilaseca y Mogas, se abrió la sesion que celebró la Excmo. Diputacion provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion del Centro Agrícola del *Panadés*, en la que participa su propósito de celebrar un certámen público el 31 de agosto próximo, destinado á premiar la virtud, el trabajo y la aplicacion.

El señor *Planas* (don Manuel) reprodujo la proposicion que presentó en el año anterior relativa á que se conceda á dicho Centro un premio de doscientas cincuenta pesetas para que lo adjudique en el aludido certámen.

Y el Cuerpo provincial acordó que dicho oficio pasase con urgencia á la Comision de Fomento para que se sirva emitir dictámen, teniendo en cuenta la manifestacion hecha por el señor *Planas*.

Enseguida se leyó una proposicion suscrita por el referido señor Diputado don Manuel *Planas* y *Casals* para que se recomiende eficazmente al señor Ingeniero Jefe del servicio facultativo, que en los estudios que se practiquen de las varias carreteras incluidas como preferentes en el plan aprobado por la Superioridad, tenga especialmente en cuenta la traza ó direccion general que respecto de cada una se desprende de la concienzuda memoria forma-

da por el aludido funcionario, y que constituye parte integrante de dicho plan general; y que, sin perjuicio de los estudios ya acordados de las varias carreteras preferentes hasta la de número seis, inclusive, se destine el personal necesario para practicar los estudios de gabinete de la carretera número 7, de Ordal á San Quintín de Mediona, ya estudiada sobre el terreno, y de cualquiera otra que se halle en el mismo caso, guardándose siempre el orden correspondiente de prelación, á fin de que se complete así el estudio del mayor número posible de dichas carreteras, y pueda emprenderse, á su tiempo, la construcción simultánea de varias de ellas.

Apoyó el señor Planas (don Manuel) la proposición aludida, y fué tomada en consideración, acordándose el pase, desde luego, á la Comisión de Fomento.

Entrando en el despacho de los asuntos consignados en la orden del día, la Diputación provincial acordó:

Abrir concurso, por término de quince días, para la provisión de una plaza de capataz y siete de peones camineros, dotadas respectivamente con los sueldos anuales de 912 pesetas 50 céntimos y 821 pesetas 25 céntimos, previniéndose á los aspirantes que presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Cuerpo provincial dentro del plazo señalado.

Aprobar el proyecto formado por el Ingeniero Director de carreteras provinciales, del primer trozo de la de Montesquiú agregado de San Quirico de Besera, á Berga, comprendido entre dicho pueblo y Alpens, y que se lleve á efecto la subasta bajo el tipo de 595,478 pesetas 17 céntimos.

Nombrar al señor diputado don Antonio Serret y Palau para que proceda á la recepción del servicio de acopios para la conservación del firme de la carretera de Moncada á Terrasa.

Aprobar la liquidación de los acopios de materiales para la conservación del firme de la carretera de Vilafranca al confín de la provincia.

Nombrar al señor diputado don José María Arnau, para que proceda á la recepción de los acopios de conservación de la carretera de Arenys de Mar al confín de la provincia.

Conceder las autorizaciones que solicitan para edificar en terrenos lindantes con carreteras provinciales, don Juan Casamitjana y Constansó, don Antonio Cañameras y Torrens, don Trinidad de Fontcuberta, don Ramón Aymerich y dona Teresa Monner, don José Font y Mir, don Félix Martí y Via, don José Martí y don Jose Fontanals y Rafols; y la autorización que solicita don Vicente Reig para extraer piedra de una cantera de su propiedad, situada en el término municipal de San Pol de Mar.

Manifestar al Excmo. señor gobernador que se juzga necesaria la ocupación de la superficie de la propiedad de don Fernando Almada y consocios señalada en la nómina inserta en el «Boletín Oficial» de 4 abril del pasado año, para la ejecución del camino de hierro de Granollers á San Juan de las Abadesas, siempre que dicha superficie venga comprendida en el proyecto aprobado de la misma obra.

Conceder á cada uno de los ayuntamientos de Sarriá y Vallvidrera la cantidad de 1,250 pesetas para proseguir las obras de mejora, rectificación y terminación del camino vecinal que se está construyendo y que une á dichos pueblos.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción de un puente para el torrente llamado de «Serra» en el camino vecinal de Aviñó á Prats de Llusanés por San Felio Saserra, abonándose al contratista la cantidad que resulte alcanzar.

Conceder como segunda subvención al Ayuntamiento de Mediona para las obras de reparación y modificación del camino que une dicho pueblo y San Quintín de Mediona, la cantidad de 1,250 pesetas.

Conceder también al Ayuntamiento de Plá del Panadés la cantidad de 1,250 pesetas para proseguir las obras de explanación necesarias para la rectificación y mejora del camino vecinal, que enlazando aquel pueblo con la carretera de Sitges á Igualada, conduce á Terrasola y Lavid, sin perjuicio de las demás subvenciones que mas adelante puedan otorgarse á dicho fin, hasta la tercera parte del costo de la referida explanación.

Disponer que el arquitecto de la Diputación provincial proceda á la formación de un proyecto de escuelas públicas para el pueblo de Sagás.

Elevar una atenta exposición á la Superioridad, en súplica de que sea cedido á la provincia, para escuelas normales de ambos sexos, con las respectivas escuelas prácticas, el edificio existente en esta capital denominado «Casa Galera».

Elevar, también, una representación al Excmo. señor ministro de Fomento, interesándole se sirva ordenar, se expida el título de doctor, sin exigir nuevo abono de derechos de grado y solo mediante el del importe del sello y de derechos de expedición de título, á cuantas personas, habiendo cursado la referida enseñanza que estableció el Cuerpo provincial en esta Universidad literaria, pagaron los 150 escudos que por dicho concepto fijó esta Corporación en setiembre de 1869 y recibieron la consiguiente investidura.

Informar á la superioridad que el Cuerpo provincial, insistiendo sobre la imperiosa necesidad de que se creen, cuando menos, dos nuevos juzgados de primera instancia en Barcelona, estima, sin embargo, acertado el proyecto de reforma, que obtemperando la Real Orden de 9 de abril último, forma la Sala de Gobierno de la Audiencia del territorio, en cuya virtud se instituye el nuevo juzgado denominado «De la Concepción», se cambia el nombre del de «Los Afueras» por el de «Juzgado de la Universidad» y se fijan las correspondientes demarcaciones de los mismos así como las de los antiguos, indicando además, la conveniencia de la creación de dos nuevos juzgados municipales.

Nombrar comisionados de apremio del partido de Barcelona y sus afueras á don Joaquina Mariano Escolano, del de Arenys de Mar á don Agustín María Serra, del de Bergá á don Francisco Lopez Perez, del de Granollers á don Esteban Mas, del de Igualada á don Bruno Llopis, del de Manresa á don Manuel Bacigalupi, del de Mataró á don Agustín María Serra, del de San Feliú á don Jacinto Anglada, del de Tarasaca á don Esteban Mas, del de Vich á don Urbano Gonzalez Moar, del de Vilafranca á don José Diaz y del de Vallanueva á don Bruno Llorens.

Que se remitan á la superioridad las cuentas de la provincia correspondientes á los ejercicios de 1867 á 68, 1868 á 69 y 1869 á 70; acordando la D. putación haber visto con complacencia el celo desplegado en este servicio por la Contaduría de fondos provinciales, retrasado por causas independientes á la voluntad de la D. putación.

Proveer, mediante oposición pública, una plaza de médico de número, vacante en la Casa provincial de Caridad, por fallecimiento del doctor don Antonio Bataller y Constanti, nombrando para constituir el Tribunal de dichas oposiciones á los señores doctor don Emilio Pi Molist, doctor don Carlos Montagu, doctor don Ramon Coll y Pujal, doctor don Enrique Amel, doctor don Salvador Cardenal, y los vocales de la Junta de Gobierno de aquel asilo, don José Ricart y don Antonio Auet.

Ascender á don Juan Rull á la plaza de Médico primero de la Casa de Maternidad y Expositos, declarando vacante la de médico segundo que actualmente desempeña, la cual se proveerá mediante oposición pública, designándose para constituir el Tribunal á los señores doctor don Juan de Rull, doctor don Bartolomé Robert, doctor don Pedro Esquerdo, doctor don José Forus y Amigó, doctor don Eugenio Marquillas, doctor don José Bonet, y el vocal de la Junta de Gobierno de aquel Asilo don José Mascará y Capella.

Se autorizó á la Junta de Gobierno de la Casa de Maternidad y Expositos para otorgar varias escrituras de prohijamiento, y se despacharon otros asuntos de menor interés hasta las seis de la tarde, que se suspendió la sesión para continuarla el lunes próximo.

REVISTA DE MERCADOS.

BURGOS 19 DE JUNIO.—En algunos de nuestros mercados vinícolas sigue observándose el movimiento de alza, sin que por hoy sea fácil prever cuando cesará, y podremos contar convenientemente con precios fijos y estables.

De las bodegas de la provincia de Zamora hemos recibido los siguientes datos: Argujillo vendió en la semana anterior 850 cántaras de 8 á 8'50 rs., Casaseca de Campeón 1.000 á 9, Casaseca de las Charras 500 de 9 á 10 y 1.300 Fuentesauco, M. vales 1.000 de 9'50 á 10'50 y 3.000 El Perdigon de 9'50 á 10, Arcevalas 600 de 10 á 11 y 1.250 El Pincero al mismo precio, Barcialbo 650 y Madridanos 500 de 11 á 12, Sanzoles 900 de 12 á 13, y 2.000 Moraleja del vino de 11 á 13.

En la Nava del Rey ha subido un real el vino somontés, esperándose alcance mayor favor si aumenta la demanda. Se han vendido de dicha clase 422 cántaras á 20 reales, 3.200 de color de 14 á 16, y 1.200 de superior de 25 á 40, Sieteiglesias ha despachado 964 de somontés de 14 á 16.

La Seca ha exportado 390 á 43, Rodilana 664 á 14, Rueda 960 al mismo tipo, y Serrada 767 á 14'50. De Roa han salido 150 á 9'50, de la Nava 40, de Llorra 850, de Moradillo 46, de Angix 158, de La Seguera 500 á 10. En Adrada se han ajustado 300 á 6 de la cosecha del 77.

En las Riojas animación en las bodegas de claro y pocas operaciones en las de tinto de exportación, exceptuando la de Briones donde se han ajustado en la última quincena 8,240 cántaras que se ha cotizado de 12 á 14 rs.

En Guzmán es cada día más activa la demanda, habiendo exportado 3,500 cántaras de claro al precio de 12 á 14. Además se han extraído de la acreditada bodega del señor Estefani, con destino á Veracruz 90 barriles indios, 30 medias pipas y 32 cuarterolas de vino blanco de mesa de la cosecha de 1876, y remesas de cajas de á 12 botellas de la cosecha de 1774 y 1875 para Madrid, Barcelona, Burgos y otras capitales.

En Tirgo tampoco se interrumpe la saca: se han ajustado varias cubas, dos á 13'50 reales cántara.

Entre las partidas hechas en Cihuri se cuenta una de 2.000 cántaras de 12 á 13.

Han subido los precios en Alberite, Muelle de Rio, Leza, Rivaflecha y Alcanadre, cotizándose en el primero de dichos pueblos á 11'50, en el segundo y tercero á 12, y á 13 en el último.

También han mejorado en la Rioja baja. Quel ha vendido 783 cántaras á 10 y Autol 1,200 de negro á 11 y 11'50 y 220 de claro á 14.

Las bodegas de Navarra siguen ofreciendo un aspecto muy satisfactorio.

En Tafalla y Olite se hacen muchos negocios á 9 en el primer punto y 8'50 en el segundo, cántara navarro.

En Miranda de Arga y Balieozana están muy reducidas las existencias: precios, 8 reales.

En Pueyo es grande la saca, pero aun quedan muchas cubas, sucediendo lo propio en San Martín: se paga el cántara á 8'25 y de 7'50 á 8 respectivamente.

Las bodegas de Baire, Pitillas y Caparros se hallan casi agotadas.

En Artajona y M. ndigorria es activa la demanda, contando todavía con buenas existencias: se cotiza de 8'50 á 9.

En Peralta aumenta la saca. En la última quincena se han extraído 3,400 cántaros a 7'50 y 8 reales.

De Cascante sabemos que la animación ha sido extraordinaria, vendiendo 6,000 cántaros a 9.

En Murchante se han ajustado 1,000 cántaros de 7 a 8, y 250 en Arguedas; en Monteagudo 2,200; en Cienfuegos 1,200 y 500 en Burnel a 8.

PLASENCIA 17 DE JUNIO.—Adjunta es nota de los precios de este mercado, no habiendo apenas diferencia en los precios.

El tiempo muy variado, pues tan pronto hace por la mañana un sol abrasador, como por la noche fresco, al día siguiente nubado y bochorno, y esta es la marcha que viene observándose hace unos días.

Trigo de Castilla de 58 a 63 rs. fanega.—Id. del país de 54 a 60 id. id.—Centeno de 30 a 32 idem id.—Cebada nueva de 30 a 31 id. id.—Id. nueva de 21 a 23 id. id.—Avena de 19 a 20 id. id.—Garbanzos de 68 a 74 id. id.—Arroz de 1.ª de 30 a 33 rs. arroba.—Id. de 2.ª de 28 a 30 id. id.—Patatas de 5 a 6 1/2 id. id.—Pimiento de 1.ª de 50 a 60 id. id.—Id. de 2.ª de 29 a 30 id. id.—Aceite de 56 a 60 rs. cántaro.—Vino blanco de 29 a 32 id. id.—Id. tinto de 26 a 28 id. id.—Vino negro de 14 a 16 id. id.

ZARAGOZA 18 DE JUNIO.—Los olivos están en las mejores condiciones, y si el tiempo acompaña algo y el arbolado recoge alguna lluvia de verano que le ayude a pasar los calurosos meses de julio y agosto, es de esperar que se realicen felizmente los augurios hechos.

En toda la extensa y rica comarca del Bajo Aragón, según por las noticias que tenemos por idóneos, los olivos entran en la época de los calores en perfecto estado de vegetación.

Para concluir, he aquí la última cotización de precios de nuestro mercado:

Trigos. De monte catalán a 48 pesetas cahiz; hembrilla de 45 a 47; común de 44 a 45; huerta de Jalon de 43 a 44; de Zaragoza de 43 a 55; centeno de 32 a 33.

Cebadas. Común nueva a 29; de monte id. a 28.

Maíz. Hembrilla a 29; común de 27 a 28.

Hatinas. De primera clase de 42 a 46 pesetas el saco de 100 kilos; de segunda de 41 a 43; de tercera sin remolido de 30 a 35; con remolido de 20 a 25.

Salvados. Cabezuela a 10 1/2 pesetas cahiz; menudillo a 7 1/2; salvado de 5 3/4 a 6; tóstars de 5 3/4 a 6.

Aceite. Claro de 54 a 60; sùcio de 51 a 58; andaluz de 53 a 59.

TERUEL.—Trigos: chamorro superior, 11 y 11 1/2 pesetas fanega; chamorro 11'50 y 11'75 id.; candeal, 11'50 y 11'75 id.; jaja, 9'75 y 10 id.; rojo, 10 y 10'25; morcacho, 6'75 y 7; centeno, 6'50; cebada, 6'75.

CASPE.—Aceite a 55 rs. arroba; vino a 13 rs. cántaro; lana a 54 rs. arroba. Los precios del trigo no pueden fijarse por ser diferentes y escasas las transacciones.

MÁLAGA 18 DE JUNIO.—Los precios de los cereales en esta plaza son los siguientes:

Trigo de 1.ª de 66 a 70 rs. fanega.—Idem de 2.ª de 60 a 64 id. id.—Idem de 3.ª de 53 a 56 id. id.—Cebada del país de 22 a 23 id. id.—Maíz del país de 60 a 61 id. id.—Idem navegado de 48 a 50 id. id.

PENARANDA DE BRACAMONTE 20 DE JUNIO.—Pongo en su conocimiento, según nota al final, los precios de los granos en esta.

Trigo bueno al detal de 51 a 52 rs. fanega.—Id. inferior de 50 a 50 1/2 id. id.—Centeno de 35 a 36 id. id.—Cebada de 34 a 35 id. id.—Algarrobas de 25 a 26 id. id.—Tendencia del mercado: sostenidos los precios.—Trigo en partidas: se han vendido para Madrid 3,000 fanegas.

JEREZ DE LA FRONTERA 19 DE JUNIO.—En este mercado los precios de los granos son los siguientes:

Trigo de 65 a 70 rs. fanega.—Cebada de 25 a 30 id. id.—Garbanzos de 95 a 140 id. id.—Habas de 48 a 51 id. id.

GRANADA 18 DE JUNIO.—Acompaño relación de los precios de este mercado.

Trigo de 67 a 73 rs. fanega.—Cebada de 36 a 40 id. id.—Maíz a 56 id. id.—Habas de 54 a 59 idem idem.—Yeros de 63 a 64 id. id.

EMBARCACIONES-ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Palma en 14 hs., vapor Jaime I. de 229 ts., c. don Gabriel Medinas, con 6 bultos calzado a don Francisco Quadrado, 10 sacos almendra a don Rafael Morató, 8 id. id. a los señores Serra y Cambil, 37 bultos obra de palma a don Antonio Puig, 25 id. sombreros a don Vicente Camps, otros efectos y 67 pasajeros.

De Cádiz en 15 n., vapor Rápido, de 272 ts., c. don José Calzada, con 26 bultos drogas a los señores hijos de Vinday y Ribas, 22 id. id. a don A. Busquets y Duran, 16 id. id. a don A. Grós, 10 id. id. a don Gil Nohet, 12 barricas alambre a don J. Gomez y C., 7 cajas quesos a

don Baldomero Luis, 75 bultos maquinaria á don Juan Barthe, 200 paquetes mimbres á los señores Ferrer hermanos, otros efectos y 2 pasajeros.
Italiana.—De Cagliari en 12 ds., polacra L' Unione, de 249 ts., c. Mazzella, con 225 toneladas carbon á la órden.

BOLETIN NACIONAL

(De «La Correspondencia de España.»)

S. M. el rey y sus augustas hermanas saldrán con direccion al Escorial el miércoles próximo para asistir al aniversario de la muerte de la reina Mercedes. El 26 se celebrarán en la Real capilla solemnes exequias por su eterno descanso.

—Se dijo anoche que estaba muy indicado para la plaza de segundo jefe del cuerpo de alabarderos, el general Lacy.

—Ayer se reunieron los diputados catalanes para dar cuenta de los trabajos hechos por las diferentes secciones nombradas en otra reunion anterior.

Las de fuchsina, de redencion de censos y de minas, dieron conocimiento á sus compañeros de los estudios hechos sobre los asuntos á que cada una de ellas se contrae, y se acordó que la comision de minas se acercara á la que en el Senado entiende en el proyecto presentado por el señor ministro de Fomento, á fin de gestionar que adoptara el criterio de aquella en cuestion tan importante.

También se acordó invitar á los senadores catalanes para que asistan á estas reuniones. —Ayer y hoy se habla en algunos círculos de haber surgido una cuestion, terminada ya satisfactoriamente, entre dos personas que fueron ex-ministros del mismo gobierno revolucionario, y con gran influencia uno de ellos sobre todos, en el partido posibilista.

No sabemos hasta qué punto sea cierta la noticia. —La direccion general de Agricultura ha dispuesto que durante el próximo mes de julio se celebren en todas las provincias de España tres conferencias flexéricas.

—Pocos dias hace que algunos periódicos hablaron de un proyecto de visita á Madrid de la reina Isabel. Hoy «El Liberal» habla de una consulta hecha por la augusta señora á un hombre político del partido moderado sobre ese proyecto, y del consejo de este, contrario al viaje.

—Al «Globo» le escriben de Tánger que la política española va quedando en Marruecos muy por bajo de la política inglesa, cuya influencia crece mas cada dia.

—Indica un colega que la cuestion de Cuba no podrá tratarse en el Congreso el general Salamanca, porque el gobierno está decidido á que no se hable de ella hasta la segunda legislatura.

(De «El Imparcial.»)

—Se asegura que Méjico se ha comprometido á pagar una renta vitalicia y hereditaria á cada uno de los once descendientes del Emperador Motezuma, entre los que figuran el duque de Abrantes y de Linares, el marqués de Cerralvo y Almansa, el conde de Miravalles, y suponemos que el duque de Motezuma, como principal descendiente.

—La fuerza de carabineros de Granada ha destruido en aquella huerta 2,354 plantas de tabaco.

—Hoy se reúnen en el Congreso los diputados y senadores de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Castellón, con objeto de ocuparse de la pertinaz sequia que aflige á aquellas provincias.

—Mañana debe llegar á Madrid el capitán general de Cataluña, señor Prendergast, con objeto de tomar asiento en la Alta Cámara.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

PARIS 25 DE JUNIO, á las 9'10 mañana.—Se han desmentido los rumores que habian corrido de haber abdicado el virey de Egipto.

La ex-emperatriz sigue en un estado delicado de salud.

Se ha visto que no existe testamento alguno del ex-príncipe imperial: por tanto el príncipe Gerónimo Napoleon, ha asumido la jefatura de la dinastía.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA
Liverpool 24 junio 1879.—Ventas de algodón 7,000 balas.—Ayer 10,000.—Precios sostenidos.

New-York 23.—Algodón 12 3/8.—Oro 100.—Arribes 2,000 balas en 2 dias.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 23 junio.—Embocan: Polacra Marina, de la consignacion de los señores Font y Riudor, y bergantin-goleta Hortensia, de los sucesores de don J. Jover y Serra. —Viento reinante: Oeste fresco.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo
Imp. de los señores de M. Ramirez y C.